



Municipalidad de Coronel Suárez

INFORME ANUAL 2018

JEFATURA DE INSPECCIÓN, TRÁNSITO Y LICENCIAS DE CONDUCIR

TRÁNSITO:

1. Proyecto Señalética:

- Se realizó reparación de 40 nomencladores en distintos puntos de la ciudad, y cartelería de tránsito deteriorada, así como también el arreglo de 3 carteles de la ruta 85 y Avenida Casey;
- Se colocaron 100 carteles completos, más vinilos o chapas que han solicitado las delegaciones a saber: a) Pueblos Alemanes: Estacionamiento mano impar (4); parada de colectivo (4); prohibido arrojar basura (4); velocidad máxima (4); indicativos (2) ingreso al nuevo barrio Pueblo San José; nomenclador incompleto (sólo chapa y vinilo) para Pueblo San José (60); nomencladores completos (10). b) Huanguelen: prohibido estacionar (4); lomo de burro (8 sólo vinilo); vinilos para rampas (8); nomencladores sólo vinilos (208); cartel de ingreso; prohibido circular camiones (10 vinilos y 5 chapas); prohibido girar en "U" (3); contramano (10 vinilos); Sector Industrial (1); Villa Arcadia: cartel puente (1); carteles indicativos arroyo (4); badenes (4 sólo vinilo); c) Curamalal: 2 prohibido ingreso al agua. d) Coronel Suárez: sentido de circulación obligatorio (1); contramano (2), dirección permitida (1), rotonda (4), ceda el paso (6); discapacidad (4); prohibido estacionar (4); carteles explicativos en rotonda (2); verificación del automotor (1 chapa); ubicación prueba de manejo (3); vinilos sala móvil castración, ambulancias, sectores del municipio, comparsa, adultos mayores, gruta Virgen de Fatima; Balneario: no ingresar al agua (4); chapón grande explicativo ingreso; zona no habilitada para el baño (2); prohibido arrojar basura (3); nomencladores completos (10); plazas (2).



Municipalidad de Coronel Suárez

2. Proyecto "Control de Velocidad": se realizaron diariamente operativos de control, en la Ruta 85 y Ruta 67.

3. Proyecto "Creando Conciencia" se llevaron adelante todas las acciones en relación a este proyecto, lo que permitió que 439 alumnos de distintos niveles educativos sean parte de las charlas de Educación y Seguridad Vial, haciendo hincapié en la charla desarrollada en el Pueblo Santa María, donde 100 alumnos de ambas escuelas secundarias de la localidad, recibieron no sólo información teórica sino, realizaron simulaciones de manejo, para crear conciencia sobre el manejo bajo los efectos del alcohol, contando con la presentación del ex Director de Licencias de Conducir de la Provincia de Buenos Aires.

- Se realizó una campaña grafica importante en conjunto con municipios de la zona para reforzar las medidas de seguridad para salir a la ruta; campaña de prevención sobre la conducción bajo los efectos del alcohol, haciendo hincapié en la nueva normativa provincial.

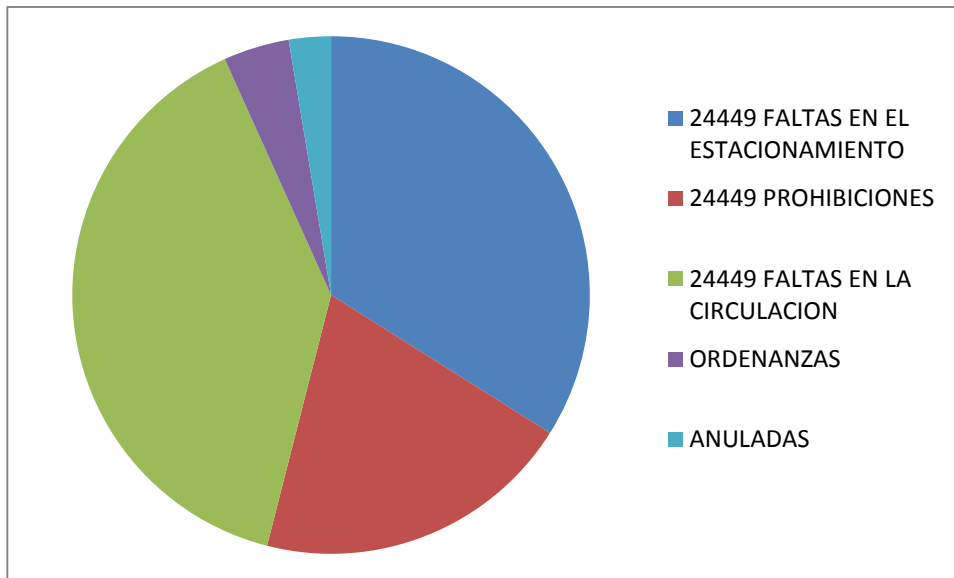
- Se llevó adelante una importante capacitación entre Inspectores, Policía y DDI, con el fin de unificar criterios, repasar las cuestiones normativas actuales, en función de la reforma de la ley 15002, y la ordenanza de taxis.

4. Procesamiento de Infracciones de Tránsito e Inspección: se realizaron un total de 1143 infracciones, un 20% más en relación al 2017. Se adjunta gráfico con el tipo de infracción. El aumento de las infracciones, conlleva que se realizó más control, pero que aún falta crear más conciencia, y corregir conductas inadecuadas en adultos y jóvenes.

Se han fortalecidos conductas positivas como la utilización del casco donde ha disminuido la cantidad de infracciones considerablemente, al igual que la falta de licencia de conducir, o portar la documentación adecuada, que se reduzo un 75% en el 2018.



Municipalidad de Coronel Suárez



5. Operativos: Se realizaron 70 operativos de interceptación vehicular entre la ciudad cabecera y Huaguelén, junto con policía comunal y DDI.

LICENCIAS DE CONDUCIR:

- Se aprobaron 6562 licencias de conducir, se redujo el tiempo de tramitación de la licencia, 2 días más en relación al 2017.
- En cuanto a las modernizaciones previstas para el área, se terminaron de preparar todos los exámenes de cada clase en función del cambio normativo, para llevar adelante los exámenes con las tablet's adquiridas.
- Por otro lado, se comenzaron a recibir las licencias desde Bahía Blanca lo que permitió agilizar los tiempos de entrega de la licencia.
- Ya se encuentran instalados los boxes para la realización de los exámenes con las Tablet, la instalación eléctrica sólo falta ultimar los detalles con programación para la puesta en marcha del sistema.

INSPECCIÓN:

1. Proyecto "Dejando Huella", no se ha podido culminar



Municipalidad de Coronel Suárez

2. Proyecto "Transporte de pasajeros Taxi-Remis": contamos con la habilitación de 100 taxis y 60 remises, se dieron de baja 17 y 10 vehículos respectivamente, y se procedió a la inhabilitación de 2 vehículos y su titular por el término de 5 años, por faltas cometidas a la ordenanza 3767.

- Se aprobó en Diciembre 2018 la nueva ordenanza que regulará la actividad, se está trabajando sobre el decreto reglamentario para poner en marcha todas las medidas contempladas en la misma, y fortalecer el control pero también exigir un mejor servicio para los usuarios.
- Se llevó adelante el control anual de los vehículos de transporte de pasajeros en auto de alquiler.
- Por otro lado se realizaron 10 operativos sorpresa junto a DDI, en la salida de lugares públicos, (hospital, terminal, supermercados importantes, etc.).
- Ya se realizó el diseño del nuevo calco autoadhesivo que se colocará en taxis y remises de la ciudad, con la finalidad de unificar los criterios en este sentido.

Los Proyectos Observatorio de Seguridad Vial y Estacionamiento de motocicletas no se han podido concretar.